

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 28 de mayo de 2019 del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios de la sección de becas (<http://sicuz.unizar.es/becas>) y en el tablón de anuncios de la FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D. LEONARDO ALBERTO CARDONA OSORIO**.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. NURIA LATORRE LATORRE
 2. ROSARIO ADIEGO ARTIGAS
 3. IGNACIO FUENTES CARABANTES

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Teruel, a 10 de Julio de 2019


EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

José Martín-Albo Lucas

Decano de la Facultad de ciencias sociales y humanas

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/678986b54fdef94a12204ab7ccb4c08>

CSV: 678986b54fdef94a12204ab7ccb4c08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARTIN-ALBO LUCAS	DECANO FCSH	10/07/2019 09:35	